

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: 3 meses, ptas. 8,50

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales
Esquemas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Redacción e Imprenta:

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA NIÑA
CARMENCITA COPEIRO DEL VILLAR Y VELASCO
HOY A LAS DOCE DE SU MAÑANA
A LOS CINCO AÑOS DE EDAD
Sus desconsolados padres D. Juan B. Copeiro del Villar y doña Zoa Velasco; hermanos; abuela; tíos y demás familia.

dominamos, con mayor motivo porque a ese término feliz se ha llegado después de castigos ejemplares a los enemigos de nuestra patria.

INFORMACION MILITAR

Personal de Oficinas
Destino.—Ha sido destinado al ministerio de la Guerra, el oficial tercero D. Julián Ballesteros.
Licencia.—Se han concedido dos meses de licencia para D.za (Soria) al escribiente de segunda clase, con destino en el Archivo general D. Dionisio López García.

Congreso de la tuberculosis

Se ha publicado el programa del segundo Congreso español internacional de la tuberculosis, de gran interés para las personas que en él han de intervenir y los fines que se persiguen.
Se celebrará en San Sebastián del 9 al 16 de Septiembre y se hará selección de los temas más importantes desde el punto de vista científico, de Higiene y de acción social.

Aprobar una cuenta por adquisición de jergones y platos para la prisión correccional.

Acceder al ingreso en Beneficencia de la niña huérfana Segunda Vicente Marina, de Viacorta.

Que se satisfagan a D. Pedro Aranguez, vecino de Prádena, las 200 pesetas que constituyen el premio concedido por la Diputación al mejor lote de yeguas, en el último concurso de ganados.

Que se abra al tránsito público, una vez que se reciban las obras terminadas, el trozo tercero, sección segunda, de la carretera de San Ildefonso a Peñañel.

Dejar a la resolución de la Diputación la carta en que el presidente del colegio Reina Victoria para huérfanos de empleados civiles, invita a la Corporación provincial a que se inscriba como socio protector.

Resolver en un expediente de policía rural de Bernardos.

Quedar enterada de la Real orden, concediendo la creación de una granja agrícola en este capital, é interesar del Ayuntamiento de la misma la remisión de un certificado en que conste la cesión del terreno al efecto para elevarla a la Superioridad.

Conceder la autorización para litigar que solicita el Ayuntamiento de Escarabajosa de Cobres.

Y abonar a los señores diputados vocales del Tribunal Contencioso, las dietas correspondientes a los días que constituyeron sala.

NO EXISTE COLERA

Por telegrama del gobernador de Vizcaya se sabe con fundamento no ser cierto el rumor de haber ocurrido casos sospechosos de cólera en alguno de los pueblos de la provincia de su mando.

PRENSA OFICIAL

LA GACETA

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:
Real orden de Instrucción Pública, disponiendo que se inserte un programa único de gimnasia nacional, por el que sean examinados los alumnos del bachillerato.

Ordenando que se adquieran con destino al Museo Arqueológico Nacional 17 amuletos de ágata encontrados en las regiones marroquíes.

La Infanta a La Granja

Confirmando nuestras noticias, hoy debe llegar a La Granja en las primeras horas de la noche Su Alteza Real la Infanta doña Isabel. Seguramente aquella colonia veraniega y el vecindario todo dispensará un cariñoso recibimiento a la augusta señora.

DIARIO DE AVISOS eleva a S. A. un respetuoso saludo de bienvenida.

RECONOCIMIENTO DE MOZOS

Por Real orden del ministerio de la Gobernación se dispone que las Comisiones mixtas deben comunicar a los capitanes generales respectivos los mozos que piden ser reconocidos ante el Tribunal métrico militar del distrito, con arreglo al citado artículo, remitiéndoles las copias de los informes facultativos que afectan a dichos mozos, para que por dichas autoridades se ordene el reconocimiento por el citado Tribunal métrico militar, y expida éste un certificado con el resultado del reconocimiento, en vista del cual se confirmará o modificará por las Comisiones mixtas el acuerdo provisional tomado por las

mismas clasificando al mozo, aun cuando sea posterior al 20 de Junio, comunicando este acuerdo definitivo al jefe de la Com. J., caso de que el mozo hubiera ingresado en ella, en analogía a lo dispuesto por el artículo 48 de las instrucciones provisionales de 2 de Mayo último, para los que tienen pendiente recurso de alzada.

LAS ACADEMIAS MILITARES

La ampliación de plazas

Estamos en El Universo: Hemos oído asegurar a persona que nos merece entero crédito, que el ministro de la Guerra va a disponer que se amplíe el número de plazas en las Academias militares por ser este año el último en que ha de regir el actual plan de estudio.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago
El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos a favor de los señores siguientes:
Don Eleuterio Alonso, 14,82.
Señor ingeniero de Montes, 287,58.
Don Cirjaco López, 3.609,72.
Don Jesús F. Martín, 236,51.
Señor depositario pagador, 372,35.

Crónica de modas

La falda estrecha.—Efecto delicioso.—Las bascas

Como en materia de modas se vive constantemente pensando en el mañana, no faltan elegantes que hoy distraigan sus ojos haciendo cíbalas acerca de las sorpresas que nos tengan reservadas las grandes exposiciones de toilette que han de tener efecto, en el próximo mes de Agosto, en las más favorecidas playas del Norte.
No faltan profetas que anuncien la caducidad, la caída definitiva de la falda estrecha. Con sólo no ser esos espíritus apañados hacen las mismas predicaciones e da semestre, y la alegre y esbelta silueta está aún en el principio de su vida y no parece que piense en abdicar. Cierto que hoy tienen algo más amplitud; pero del lado de las tunicas y draperías, como lo prueban nuestros tickets de verano en las que la tendencia en tal sentido es bastante pronunciada.

El efecto de cierto ahuecamiento que producen los paniers no l'ernstyle, quita el aspecto mezzquino que tanto se ha reprochado a las faldas entrayadas, pero se conserva en t da su pureza la línea recta, tan educada, tan graciosa, tan rejuvenecida!!

Los paniers así comprendidos, no impiden ninguna amplitud suplementaria del bajo de la falda, que continúa siendo estrecha, de manera que la esbeltez no resulta alterada. El drapado de las tunicas está siempre en el sentido que recuerda el movimiento de los paniers, pero la amplitud es más bien en el bajo, donde la túnica está levantada en bouffant, más ó menos sobre la faldita de arriba, mientras que del alto, en la línea del talle remontante, hay poco ó nada de amplitud.

No olvidemos señalar la boga de las bascas. Se ponen sobre los trajes de lino, sobre las chaquetas de seda, sobre los trajes de noche, sobre las blusas. A veces las bascas hacen el efecto de una túnica corta, tanto que su corte se parece a alguna de los últimos tiempos.
En la hora presente, el gusto, la nota personal, no son únicamente admitidos, sino calorosamente recomendados por los árbitros de la Moda, que han sabido apreciar esta verdad elemental: que la Moda está hecha para la mujer y no la mujer para la Moda.

DE MELILLA

LA PACIFICACION

Las noticias que transmite de Melilla el General en Jefe y las impresiones que comunican los corresponsales de los periódicos que allí están representados, coinciden en afirmar que la pacificación es cosa cierta y que a ella se añade la adhesión de Guelaya y Quebdana, que sabemos por una dolorosa experiencia la importancia que tiene ese hecho.

Los moros acaban por convencerse de que todos sus esfuerzos son baldíos, ineficaces y suicidas, con mayor motivo después de muerto el Mizzián, que era el que les dirigía y les llevaba a la pelea.

Y no es fácil que olviden que los prestigios del que fué su Jefe, ni los medios de que dispuso, ni los muchos harqueños que le prestaran eficaz ayuda y sumisión absoluta, jamás sirvieron para hacer desalojar del Rif a las tropas españolas, antes hicieron de él campo de sus operaciones, estableciendo sus tiendas y dominando por completo el territorio, bien que ello fuera á costa de sacrificios en hombres y dinero, siempre precisos cuando se acometen empresas de tal magnitud.

No es posible dejar á un lado, y como el factor más transcendente de la pacificación que parece sobrevenir, la depresión de espíritu que produjo la muerte del caudillo y el bienestar de que disfrutaban los moros bajo la dominación y al amparo de España, que jamás fué tiránica para nadie, ni siquiera

para los enemigos encarnizados que atacaron su integridad y menospreciaron á su gloriosa bandera.

Allí, en aquellas tierras conquistadas por la sangre preciosa y el heroísmo de nuestro Ejército, viven los rifeños sometidos, como nunca pudiesen soñar, desarrollando sus industrias, consagrados á sus tareas habituales, con toda la libertad de que disfrutaban los pueblos adelantados y cultos, aunque ambas cosas no cuadran bien al fanatismo y á la barbarie musulmana.

Pero así es España y fuera imposible hacerla cambiar de procedimientos, ya que ellos están en la hidalguía de esta raza, que nunca hizo á los vencidos, esclavos, ni pudo emplear con ellos otra política que la del amor.

Se sabe que no han sido pocos los santones que fueron á predicar á Quebdana y Guelaya, la rebelión de sus habitantes contra España, pero que no tuvieron el resultado que esperaban; antes se desoyeron sus consejos y sus amenazas, convencidos de que era imposible encontrar un régimen más favorable que el implantado por los emisarios de nuestra nación, que garantizaban las vidas y las haciendas de aquellos moradores, incluso hasta de los que se erigían en sus jefes y protectores, los primeros en hacerles presa de toda clase de vejaciones, que hubieran acabado por auyentarlos.

Como españoles no podemos menos de alegrarnos de las corrientes favorables que reinan para llegar á la deseada pacificación de los territorios que

A pesar de la discusión que han de sostener eminencias hispano americanas, se cree que solo la higiene social en sus distintos ramos de medicina profiláctica de la infancia, sanatorios marítimos y terrestres, leyes de socorros para otras y hospitalización de tuberculosos incurables, serán las mejores garantías para proporcionar venegas á los pobres atacados por el mal de males.

A la sesión inaugural asistirán los Reyes y el ministro de jornada.

Por la noche habrá gran recepción en el Ayuntamiento y lunch.

En los días sucesivos, además de los trabajos de las secciones, conferencias, excursión á la granja de Fraisoro, función de gala en el teatro, recepción en Palacio, inauguración oficial del Sanatorio para tuberculosos pobres de San Sebastián, corridas de toros y festival en el Casino.

Las adhesiones recibidas de España y América son numerosísimas: oficiales y de médicos, farmacéuticos, veterinarios, ingenieros y arquitectos, y los que deseen adherirse pueden pedir hojas y datos al secretario general, Sr. Alzúa.

IMPUDENCIA FATAL

En el pueblo de Rueda (Valladolid), una niña perseguía en su casa á un conejo, metiéndose éste debajo de una cama y la niña se metió también con una vela encendida y prendió fuego á las ropas.

Tomaron incremento las llamas é invadieron toda la casa, destruyéndola, así como otras tres.

La niña, al ver el fuego, huyó, y pudo salvarse.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por dicha Corporación en las sesiones del 29 y 30 de Julio.

Reclamar antecedentes para mejor resolver en los expedientes de calamidades de Fuentesueña y Calabazas.

Acceder al ingreso en el manicomio de Ciempozuelos de los dementes Mariano Herrero, de Carbonero el Mayor y Lorenzo Serrano Nieto, natural de Segovia.

Lógica deducción: Si una moda no es adaptable, bajo ningún pretexto se debe aceptar.

VIZCONDESA DE LA REVILLA. París, Julio de 1912.

POR LA PROVINCIA

En Martín Muñoz de las Posadas

Un incendio

En el pueblo de Martín Muñoz de las Posadas, se produjo, el día 29 de Julio un incendio en una casa de la vecina de dicho pueblo Celestina García Yubero.

Al iniciarse el fuego, acudieron la Guardia civil de aquel puesto, y el vecindario en masa, logrando sofocarlo a los pocos momentos.

No se ha podido evitar el que perecieran abrasadas dos caballerías mayores, las cuales se hallaban encerradas en una cuadra de la casa siniestrada.

Las pérdidas se calculan en 400 pesetas.

Se supone que el voraz elemento debió originarse al caer una chispa de un candil sobre un montón de paja de la referida cuadra, al cuidarse el ganado que se guardaba en la misma.

EN SACRAMENTA

Una reyerta.—Entre un pastor y un guarda.—Harido de arma de fuego.

En Sacramento se ha originado un desagradable suceso.

Un guarda jurado de la finca denominada «Fuente Vail», abundante en pastos, llamado Clemente Labrada, rogó al pastor de reses laneras Segundo de Arévalo, que sacase a estas de la referida finca, en donde las tenía apacentando.

El pastor negóse á ello, arrojándose sobre el guarda y produciéndole una contusión en la nariz y pequeños magullamientos en el brazo.

El agredido ante tan inesperada respuesta, defendióse, viéndose precisado á hacer uso de una escopeta que llevaba, con la cual disparó un tiro, hiriendo á su contrario en el brazo derecho.

Una pareja de la benemérita se personó en el lugar de la reyerta, auxiliando al pastor herido, lográndole contener la hemorragia de la herida

y conduciéndole á su casa, donde el facultativo, le hizo la primera cura y facilitó el estafo de aquél de pronóstico reservado.

El guarda fué detenido y puesto á la disposición del juez municipal, quien instruye el correspondiente sumario.

En la carretera de la Velilla

Sujeto maltratado

En la carretera que de la villa de Pedraza conduce á la Velilla, el día 30 del corriente, fué maltratado de palabra y de obra un sujeto llamado Francisco Martín, residente en el molino titulado «La Cubeta»

Los autores de tan brutal hazaña son Mariano Torrego y su esposa, domiciliados en otro molino denominado «La Aurora.»

Estos han causado al Francisco algunas lesiones leves.

La Guardia civil de La Velilla, ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado municipal de Pedraza.

Teatro Miñón

Estreno de «Malvaloca».—Los piropos

El estreno del hermoso drama de los Quijotes «Malvaloca» constituyó un éxito franco y ruidoso.

El personaje de la protagonista encarnó admirablemente en la gentil actriz Josefina Cobena, que estuvo inspiradísima poniendo de relieve todo lo que tiene de humano y atrayente el tipo de «Malvaloca».

También estuvieron muy acertados y cosecharon muchos aplausos, los señores Cobena y Guirau, en los respectivos papeles de «Leonardo» y «Salvador.»

A los tres corresponde en primer lugar, la excelente interpretación que obtuvo la obra.

Las demás partes coadyuvaron eficazmente á un éxito tan lisonjero.

Por último se presentó el lindísimo entremés de los mismos celebrados autores sevillanos, «Los Piropos»; en cuyo feliz desempeño fueron muy aplaudidos las señoras Pastor, Pacheco y Guerra, las señoritas Nicolás y Diaz, y los señores Cobena, Carmona, Farnós, Perrín y Muela.

El público salió muy complacido de la función, y confirmó el juicio fa-

vorable que había formado en la función anterior, del mérito de los artistas que figuran en la compañía.

Entre la numerosa y selecta concurrencia que asistió anoche al Teatro, figuraban las señoras y señoritas de Torrado, González Longoria, Ortiz, Acebedo, La Cuadra, Cano de Rueda, Sanchez Pastorido, Parallé, Bocos Quintanilla, Páramo, Sancho, Botas, Martínez Vivas, Octavio de Toledo, Novot, Rubio, Herrero, Gallardo, Prender, Banú, Pascual, Martín Santos, Zurdo, Arranz, Sanz, Fernández, de Andrés, Azuela, Cobos, Acosta, Castillo, Gómez del Pozo, Escobar, Gallego, Rosillo, Larios, Martínez de Pisón, Larrosa, y otras muchas más que sentimos no recordar.

Para el sábado se anuncia un interesante cartel: «De cerca y La mar salada».

Muchos asiduos concurrentes al Teatro desearían conocer la famosa obra de «El duende de la Colegiata», «Lo más hermoso, que tan gran éxito tuvo en Madrid.

Transmitimos este ruego á la Empresa.

Carnet del reporter

Augusta cofrade de la hermandad de la Fuencisla

Su Alteza la infanta doña María Teresa, que tanta devoción siente á nuestra excelsa patrona la Virgen de la Fuencisla, ha inscrito en la cofradía de la hermandad de dicha milagrosa imagen, á su augusta hija la infanta María de las Mercedes.

El capellán del Santuario donde se rinde culto á la Virgen de la Fuencisla ha enviado á S. A. la infanta Mercedes una preciosa medalla de la referida cofradía.

De días

Mañana, Nuestra Señora de los Angeles, celebran su fiesta onomástica la señora viuda de Ondero (D. Eladio), y las señoritas de Piñera, Rodríguez y Acosta, entre otras.

Las deseamos muchas felicidades.

Petición de mano

Por nuestro particular y respetable amigo, el rico hacendado y alcalde de Chaño D. Aureliano Cuesta, ha

sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Petra Rios, hija de la virtuosa señora doña María Sanz y Sanz, viuda de Z. Rios, de Arévalo, para su hijo D. Gerardo Cuesta Martín. La boda se celebrará en breve.

Reciba el futuro matrimonio, nuestra más expresiva felicitación.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña la esposa de nuestro querido amigo y paisano el administrador de la estafeta de Correos de la villa de Sepúlveda, D. Luis Peñalver y García

Reciban los padres de la recién nacida nuestra más expresiva felicitación.

Un angol más

Nuestros distinguidos amigos, los señores de Copeiro del Villar, se hallan en estos momentos bajo la pesadumbre de una tremenda desgracia. Su encantadora hija Carmencita, que tanto alegraba aquel hogar venturoso, ha subido hoy al cielo, su miendo en el mayor desconsuelo á sus desconsolados padres.

Reciban nuestros amigos los señores de Copeiro, el testimonio del más sentido pésame por la desgracia irreparable que les aflige, deseándoles resignación cristiana para sobreponerse á tan dura prueba.

Nombramiento acertado

Nuestro distinguido amigo, el acreditado banquero de esta capital don Santiago Adrados, ha sido nombrado administrador en la sucursal del Banco de España de esta provincia.

Dados los muchos conocimientos financieros que posee el Sr. Adrados no es aventurado asegurar que el nombramiento de dicho señor, (á quien felicitamos cordialmente) para el referido cargo, será muy bien acogido en Segovia.

Neurología

En Vegapzones ha entregado su alma á Dios, la respetable y bondadosa señora doña Hilaria Hernández, maestra jubilada; cuya muerte ha sido muy sentida entre aquel vecindario por las cristianas virtudes y bondad de carácter de la señora finada.

A sus desconsolados sus sobrinos D. Mariano y D. Cipriano Bejar, y doña Petra y doña Agueda, les testimoniarnos nuestro pésame por la desgracia que les agobia. —Anoche falleció, después de larga

y penosa dolencia, la joven esposa del conde maestro sastre D. José Sánchez, á cuyo dolor nos asociamos por pérdida tan dolorosa é irreparable.

También ha fallecido en el pueblo de Santibust de San Juan Bautista, de esta provincia, el teniente coronel de Infantería D. Gaspar Orta, que se hallaba en situación de excedente.

Descansen en paz el pundoroso jefe del ejército, y reciba su atribulada familia nuestro pésame.

—De un fallecimiento más tenemos que dar cuenta á nuestros lectores: el de la virtuosa señora doña Adelaida Frejo Tobar, viuda de D. Gregorio Perlado, tan conocida y estimada en Segovia; cuyo fallecimiento ocurrió en Aldeavieja (Avila) el 29 de Julio.

Dios habrá acogido en su seno el alma de la señora finada enviando nosotros el más sincero pésame á sus hijos D. Ciriaco y doña Victoria, á su madre doña Josefa Manzano, hermanos y demás familia.

De viaje

Ha regresado de Galicia el director del hospital militar, nuestro querido amigo D. Venancio Plaza.

—Ha salido para Fuentes de Ebro (Zaragoza), en donde se propone pasar el mes de Agosto, el médico de la Academia de Artillería, nuestro querido amigo D. Sebastián Galligo, con su distinguida familia.

—Ha regresado de Oanteneda (Santander) á su finca de Prados del Espinar, la marquesa de Castelar y sus bellísimas hijas María y Concha.

—Han llegado á esta capital, con objeto de pasar la temporada veraniega, D. Nicolás Ibarrola y familia.

—De Madrid se han trasladado: á La Granja, doña Florentina González de Antero y D. Rafael García Bravo, con su familia; y á El Espinar D. Luis González Bravo.

MERCADO DEL DIA

El celebrado hoy no ha tenido gran concurrencia.

PESCADOS

Merluza, á 1,80 pesetas kilo. Congrio, á 2,50. Besugos, 1,20. Langostas, á 4. Almejas, 1,20. Bonito, á 1.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 31 de Julio de 1912

PREMIOS MAYORES

Número 26.326 con 100.000 pesetas. Cádiz, Cádiz, Cádiz.—11.736 con 60.000, Valencia, Valencia, Valencia.—11.498 con 20.000, Valencia, San Sebastián, Madrid.

Premiados con 1.500 ptas.

Número 10.813 Madrid, Santander, Tarragona.—29.245, Toledo, Toledo, Toledo.—13.462, Arcos de la F., Jerez F., Tarragona.—28.604, Patencia, Patencia, Patencia.—15.747, Madrid, Valencia, Valencia.—26.994, Córdoba, Oviego, Madrid.—20.413, Línea de la Concepción, Santander, Las Palmas.—17.483, Madrid, Madrid, Madrid.—11.453, Valencia, Valencia, Valencia.—10.209, Córdoba San Fernando, Madrid.—7.713, T. mbique, Madrid, Barcelona.—18.820, Oanteneda, Badajoz, Valencia.—23.779, Barcelona, León, Barcelona.—8.269, Madrid, Vigo, Meñina.—17.686, Badajoz, Santander, Burgos.—6.051, Madrid, Barcelona, Aimeña.—27.863, Málaga, Málaga, Málaga.—13.329, Valencia, Madrid, Valencia.

Premiados con 300 psat.

Table with columns for prizes: Unidad, Decena, Centena, Mil, and Nueve mil. Lists winning numbers for each category.

Table with columns for prizes: Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil, and Nueve mil. Lists winning numbers for each category.

Table with columns for prizes: Diez mil, Once mil, Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil, and Diez y seis mil. Lists winning numbers for each category.

Table with columns for prizes: Diez y siete mil, Diez y ocho mil, Diez y nueve mil, Veinte mil, Veintiún mil, Veintidós mil, and Veintitrés mil. Lists winning numbers for each category.

Table with columns for prizes: Veinticuatro mil, Veinticinco mil, Veintiséis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, and Treinta mil. Lists winning numbers for each category.

**FRUTAS Y LEGUMBRES**

Manzanas, á 0,60 céntimos kilo.  
 Peras de agua, á 70.  
 Idem Donguindo, á 0,60.  
 Melocotones, á 70.  
 Cerezas, á 0,60.  
 Uvas, de la tierra, á 0,50.  
 Idem moscatel, á 0,70.  
 Tomates, á 0,40.  
 Pimientos nuevos, á 0,80 docena.  
 Ciruelas, á 0,60.  
 Sandías, á 0,25.  
 Melones, á 0,35.  
 Queso, á 2 pesetas kilo.  
 Patatas nuevas, á 1,75 arroba.  
 Huevos, á 1,25.

**NOTICIAS**

**La indulgencia de Porcuncula y las Iglesias Franciscanas**

La indulgencia de Porcuncula podrá ganarse confesando y comulgando, cuantas veces se visite alguna iglesia Franciscana, desde las doce del día primero de Agosto, hasta concluido el día segundo.

En las poblaciones donde no hubiere iglesia Franciscana, podrá ganarse la referida indulgencia en la parroquia correspondiente, el domingo siguiente al día 2 de Agosto.

Esta indulgencia es aplicable por los difuntos.

**La caza**

Hoy, 1.º de Agosto se ha abierto la temporada de caza con gran satisfacción de los devotos del sport cinegético.

**Sin sesión**

Ayer, no celebró sesión el Ayuntamiento por falta de número de concejales.

La celebrará mañana en segunda citación.

**Misa de comunión**

Mañana á las ocho, se celebrará en la iglesia de los RR. PP. Franciscanos, una misa con comunión general, costeada por la archicofradía de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, en honor del Santo Protector de la misma, San Alfonso María de Ligorio.

**Casa de Socorro**

A las ocho de la tarde de ayer, se presentó en este benéfico establecimiento acompañada de un guardia municipal, F. G., de cuarenta y cinco años, que vive en la calle de Santiago núm. 16, para ser curada de una herida contusa en la parietal izquierda de cuatro centímetros que no interesa más que la piel y tejidos blandos en su parte superior, producida segun manifestó por una vecina.

Una vez curada se retiró á su domicilio.

También á las ocho y media, de la noche se presentó acompañada de su madre la niña A. C., de ocho años, que vive calle del Vallejo núm. 6, siéndola extraída una á arista que se había introducido en el oído izquierdo, hallándose jugando.

**Los conciertos de verano**

He aquí el programa de las obras que ejecutará la banda de la Academia de Artillería, esta noche, de nueve y media á once y media, en la plaza Mayor:

- 1.º A fuerza de puños, pasodoble, (1.ª vez).. Saco del Valle.
- 2.º Kita y Pon, fantasía, (1.ª vez)..... Calleja.
- 3.º Alma Aragonesa, Jota de concierto, (1.ª vez)..... Losada.
- 4.º Potpurri de aires nacionales, (1.ª vez) Granados.
- 5.º El Canario, vals.. Fernández.
- 6.º El fresco de Goya, pasodoble (1.ª vez).. Valverde.

Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo; ninguno come el DINAMOGEMO Sáiz de Carlos, que activa la nutrición y aumenta las fuerzas.

**Los caminos vecinales**

El día 31 del actual, se verificará en la jefatura de Obras públicas de esta provincia, la subasta de las obras de los siguientes caminos vecinales:

- Coca á Navas de Oro.
  - Bernuy de Porreros al kilómetro 6 de la carretera de Boceguillas á Segovia.
- La admisión de pliegos empezó ayer, terminando el día 26 de Agosto.

**Registro civil**

Se ha inscripto en el registro civil, la defunción de Amparo Ronda Rives, de treinta y seis años, casada.

**ULTIMA HORA**

(Por teléfono)  
 Madrid 1 (4,30 tarde)

**En Gobernación.—Consejo de ministros**

Esta mañana á las diez y media, llegó el Sr. Canalejas.

Inmediatamente se trasladó al ministerio de la Gobernación, celebrando Consejo de ministros que empezó á las once.

A él asistieron los señores Arias de Miranda, Barroso, Alba, Luque y Pidal.

Terminó á la una y media.

Hablando con los periodistas, el Sr. Canalejas les dijo á su salida del Consejo:

**Después del Consejo.—Sobre asuntos de Gobierno.**

He dado cuenta en el Consejo, á mis compañeros de Gabinete, de las conversaciones tenidas con el Rey sobre asuntos de gobierno.

Añadióles que no podía darlas á la publicidad por no haberse traducido en hechos concretos.

**Lo de Africa**

El ministro de la Guerra dijo, que había informado á los demás ministros de su estancia en Algeciras á donde le comunicaron constantemente los generales Aldave y Alfau, noticias satisfactorias de Melilla y Ceuta.

**El licenciamiento**

También dió cuenta en el Consejo de ministros de que el licenciamiento de los mozos del reemplazo de 1909, se estaba haciendo con gran normalidad.

**Los emigrados**

**Portugueses**

El Sr. Barroso habló de la escasez de recursos para socorrer á los emigrados portugueses, los cuales han sido ya internados todos en el centro de España.

**Firma de Guerra**

Se ha hecho pública la última firma de Guerra.

Se conceden grandes cruces de San Hemenegildo, á los generales de brigada Sres. Romeva y Aranzaz.

Ascienden al empleo de intendentes de ejército, con destino en la 4.ª y 1.ª región respectivamente, D. José Tárraga y D. Norberto Villeigas.

**Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso**

**— VENTA DE PIÑOS — ANUNCIO**

El día 3 del próximo Agosto y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta para la venta de 12 lotes de pinos señalados en el Cuartel de Vaquerizas Altas de los Reales Pinares de Valsain.

El correspondiente pliego de condiciones y relación de los lotes, se hallan de manifiesto en las referidas Oficinas para conocimiento del público.

Real Sitio de San Ildefonso, 29 de Julio de 1912.—El Administrador, BALDOMERO CABRERA.

Se nombra comandante general de Artillería de la 7.ª región, al general D. Ricardo Aranzaz; y de la 2.ª á D. Enrique Losada.

Se confiere el mando de una media brigada de la 2.ª brigada de cazadores, y del regimiento de Mallorca, á los coroneles D. Cristóbal López y D. Antonio Vallejo, respectivamente.

Pasa á mandar el batallón de cazadores de Reus, el teniente coronel D. Eduardo López Ochoa, y el depósito de sementales de Hospitalet, al coronel de Artillería D. Evaristo Gómez Hornillos.

**Peticiones castellanas**

Se habló así mismo de las peticiones que algunos pueblos de Castilla, han hecho al Gobierno, sobre socorros que atienden la precaria situación en que se hallan, á causa de las pérdidas que han sufrido en sus cosechas por las tormentas.

El Sr. Barroso se entrevistará con el Sr. Navarro Reverter, para ver el modo de allegar recursos con dicho fin.

Expuso que Portugal se había negado á enviarles auxilios pecuniarios.

**BERMÚDEZ**

**CONVOCATORIA DE 1912**

A los señores Candidatos SE OFRECE SALON DE LIMPIABOTAS SERVICIO ESMERADO PLAZA MAYOR, 28.

**SE VENDE**

un piano vertical, en buen uso. Angelete, 16, darán razón.

**Se alquilan**

dos pisos con doce habitaciones, casa nueva, agua corriente, inodoro, luz eléctrica y timbres, en la calle de la Herrería, número 3.

En la portería de la casa darán razón.

**PERDIDA**

El día 29 ha desaparecido un cerdo de dos meses.

La persona que tenga noticias de él, puede enviar aviso á Anastasio Martín, de esta población, José Zorrilla, número 104, quien gratificará.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

**HISPANO MILITAR**

**ACADEMIA LACUADRA**

**Relación**

**de los alumnos que han aprobado en esta convocatoria.**

Número de orden de la promoción	NOMBRES	CLASIFICACION
<b>ARTILLERIA</b>		
3	Don Faustino Irazo Cano	14,125
11	Mannel Mareide Odrizola	13,625
13	Ernesto González Trauschke	13,500
14	Aurelio Díez Conde	13,375
26	Carlos Sánchez García	12,750
31	Luis Villalba Brú	12,500
34	Jaime Andrade de Carlos	12,375
35	Mannel Torrado Varela	12,250
54	Francisco Mata Manzanedo	11,750
70	Guillermo Vidal Quadras	11,250
78	Eduardo Gutiérrez Fernández	11,000
80	Eusebio Arhex Pomareta	11,000
92	Felipe Moreno García	10,750
98	Aurelio Cuenya Hernández	10,500
99	Antonio Villa Baena	10,500
107	Luis de la Revilla de la Fuente	10,000
Los señores aprobados con los números 23, 75, 106 y 116, no se ponen en esta relación, por haber hecho sólo el repaso de exámenes en esta Academia.		
<b>INFANTERIA</b>		
30	Don Luis Villalba Brú	14,337
59	Valentín Viqueira Barrio	13,937
120	Diego Sánchez Ferrer	13,177
129	Antonio Irazo Cano	13,112
154	Hipólito Finat Rojas	12,905
265	Alejandro Díaz Pasayali	12,430
418	Miguel Anita Ochoa-Eguillor	11,350

Segovia 31 de Julio de 1912.

El número de instancias presentadas para Artillería, por los alumnos de esta Academia, ha sido 33.

PARA DATOS Y REGLAMENTOS DIRIGIRSE AL DIRECTOR DON EMILIO DE LA CUADRA Y ALBIOL Teniente coronel de Artillería.—Ex profesor de la Academia del Cuerpo

4. SAN ROMAN, 4.—Segovia

EN BARCELONA...

SPTS. BOLDON Y COMP.  
Puerto de Cádiz, 27.  
SPTS. BOLDON Y COMP.  
Puerto de Cádiz, 27.

# SECCION DE ANUNCIOS

EN MADRID...

EN MADRID...

BOO. GEN. DE ANUNCIOS  
Alcalá, 6 y 8.  
M. O. TIROLESSES,  
Jounevo, 7 y 9.

# RATIMONTES. - FOTOGRAFO

Ver nueva EXPOSICION de retratos.  
CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

## LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6. CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - GABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de queso del establecimiento.  
También se ha en chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.  
Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.  
Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

## SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

BARQUILLO, NUM. 26, MADRID.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos»; y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Barquillo, núm. 26, Madrid.

## Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en CHOCOLATES,

Cafés molidos y en granos, TAPIOCAS



## INYECCION CUBAS

VEINTE AÑOS DE ÉXITOS

Cura las **Blenorragias** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis.—Precio: 3 ptas.—Por correo, 3,50.

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—Madrid.

## CREMA PRESERVATIVA CUBAS

Única preparación que evita la **avarosis** é impide la evolución de cualquier enfermedad contagiosa.—¡Más vale prevenir que curar!—Comprobado por los Doctores Roux y Metchnikoff.

Precio: 3 pesetas.—Por correo, 3,50

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—MADRID

Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

viembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa

FERNANDO LÍNEA DE PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Gabón.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Ha-

bana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios, que con este objeto se le encarguen.

DE LO BUENO  
EL MEJOR  
SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL DE LA  
Blenorragia, Cistitis, Catarrros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA)

No bebas más,  
este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudarse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 7 6 Wardour Street, Londres, 332.  
Depósitos en Segovia: D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 8

## MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES COMERCIALES DE MADRID Y PROVINCIAS  
Depósito Central 25 Montera, 25.

## BALNEARIO DE SANTA TERESA (Ávila)

Clima seco, y de altura 1.235 metros

ESTUFA DE DESINFECCION  
Aguas radio-azoadas; bicarbonatadas, litínicas.  
Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis, etc.

TEMPORADA DE 20 DE JUNIO AL 26 DE SEPTIEMBRE  
PIDANSE DETALLES AL ADMINISTRADOR

ANEMIA-CLOROSIS  
APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS

Pildoras y Jarabe  
BLANCARD

2 ó 6 Pildoras  
1 ó 3 Cucharadas

DEBILIDADES ESCROFULAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 8 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 28 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 No-